

ADM 11857/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS 2022”

**ACUERDO N° 251-STJSL-SA-2022.-** En la Provincia de San Luis, a SEIS días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL VEINTIDÓS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.-

**DIJERON:** Visto lo informado por Dirección de Recursos Humanos respecto a las solicitudes de traslados de personal del escalafón administrativo de la Primera y de la Segunda Circunscripción Judicial, de conformidad a lo previsto en el art. 51 inc. 2) de la Ley N° IV-0086-2021, todo lo que obra en ADM 11913/22 en trámite ante la referida Dirección; lo dispuesto en el punto III) del Acuerdo N° 18-STJSL-SA-2022 y las facultades conferidas en el artículo 39 inc. 16 de la citada Ley. Por ello:

**ACORDARON:** I) TRASLADAR a los agentes del escalafón administrativo, que se individualizan a continuación, a prestar funciones en los organismos indicados en cada caso, a partir del día ocho de septiembre de 2022.-

### **PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL**

- Caltabiano, Edgardo Salvador (Prosecretario): Área Atención, Ingreso y Egreso de la O.G.U. de la CCAFNAVyL.-
- Suarez, Claudia Eugenia (Prosecretaria): Área Comunicaciones de la O.G.U. de la CCAFNAVyL.-
- Valaes, Miguela Eugenia Isabel (Oficial de 2°): Área Atención, Ingreso y Egreso de la Oficina de Gestión Unificada de los Juzgados Laborales.
- Villegas, María Fernanda (Auxiliar de 2°): Unidad de Gestión Fiscal
- Garro Zanglá, Claudio Marcelo (Jefe de Despacho): Unidad de Gestión Fiscal

## SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

- Calderón, Silvana Verónica (Auxiliar de 1º): Unidad de Gestión Fiscal
- Dave, Verónica Alejandra (Oficial de 3º): Oficina de Recursos Humanos.
- Durán, José Aníbal (Oficial de 2º): Unidad de Gestión Fiscal
- Simioli, Débora Celia (Auxiliar de 3º): Unidad de Gestión Fiscal
- Román Fratín, Nadia (Oficial de 3º): Unidad de Gestión Fiscal
- Orellana Mesas, José Alberto (Auxiliar de 3º): Unidad de Gestión Fiscal

II) DAR POR CONCLUIDA la afectación de la agente Ana María Ramírez, dispuesta en el punto II del Acuerdo N° 186-STJSL-SA-2022.-

III) ORDENAR que por Dirección de Recursos Humanos se publique el presente Acuerdo en la página web institucional del Poder Judicial de la Provincia en el link “Acuerdos”.-

Con lo que se dio por terminado el acto, disponiendo los Sres. Ministros que vuelva el ADM 11913/22 a Dirección de Recursos Humanos, con copia del presente Acuerdo, para las publicaciones y comunicaciones correspondientes. -

*DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*